

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5293 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados abierto y permanente, para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, de la categoría Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social, convocado mediante Resolución de 19 de diciembre de 2024 del mismo órgano (BORM n.º 299, de 27 de diciembre).

Primero.- Por Resolución de 19 de diciembre de 2024 (BORM n.º 299, de 27 de diciembre), de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud, se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social del Servicio Murciano de Salud.

La base decimoprimera de dicha convocatoria establece que la resolución de este concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024) modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM n.º 258, de 6 de noviembre), y por lo previsto en la convocatoria.

Segundo.- Por Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, se designó la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los aspirantes admitidos en este concurso de traslados.

Tercero.- Con fecha 17 de febrero de 2025, la Comisión de Valoración dictó Resolución que aprobó el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos, del ciclo inicial de implantación, que fue publicada en el Portal MURCIASALUD. Contra la misma cabía formular reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a su publicación.

Cuarto.- Transcurrido el plazo de reclamaciones y resueltas, la Comisión de Valoración, por Resolución de 11 de marzo de 2025, aprobó el listado definitivo de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, que fue publicada en el Portal MURCIASALUD el 6 de mayo de 2025. Contra la misma cabía interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud.

Una vez resueltos los recursos de alzada interpuestos corresponde a la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud dictar la resolución por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados abierto y permanente, ciclo inicial de implantación, de la categoría Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social del Servicio Murciano de Salud.

A la vista de lo expuesto, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero.- Resolver con carácter definitivo el concurso de traslados abierto y permanente, ciclo inicial de implantación, para la provisión de plazas de la categoría Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social, del Servicio Murciano de Salud convocado por la Resolución de 19 de diciembre de 2024 (BORM n.º 299, de 27 de diciembre).

A tal efecto, en el Anexo I se hace constar el listado definitivo de aspirantes que han obtenido plaza con indicación de la puntuación alcanzada.

Asimismo, en el Anexo II se relaciona a los aspirantes a los que no se ha adjudicado plaza.

Segundo.- Los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que la renuncia venga motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad convocado por otra Administración Pública.

Tercero.- El plazo de toma de posesión será el establecido en la base decimosegunda de la convocatoria. Dicho plazo se iniciará el día siguiente al del cese, que tendrá lugar, en todo caso, el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Portal murciasalud, en la siguiente dirección web <https://www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/concursos-de-traslados-del-sms> de la resolución por la que se resuelva definitivamente el concurso de traslados.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimocuarta, apartado 5, de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, no serán retribuidos los días comprendidos en el plazo posesorio en el que no se efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la forma prevista en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Murcia, a 15 de octubre de 2025.—La Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, Isabel Ayala Vigueras.

ANEXO I**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA****Categoría/opción: DIPLOMADO NO SANITARIO /TRABAJO SOCIAL**

Orden	Puntos	DNI/NIE	APELLIDOS, NOBMR	PLAZA OBTENIDA	CIAS
1	461	***2370**	JIMENEZ PEREZ - MUELAS, JUANA TERESA	EAP MURCIA - FLORIDABLANCA / DIURNO	0801001030V
2	416	***3515**	MARTINEZ DELGADO, ADELA	EAP LORCA - SUR / DIURNO	0803001006M
3	397	***9909**	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA LUZ	EAP MURCIA - LA ALBERCA / DIURNO / Plaza de Nueva Creación.	0801001032L
4	382	***5201**	SIMON PEÑAFIEL, VICTORIANO	C.S. MENTAL SAN ANDRÉS	
5	334.8	***7208**	MARMOL GARCIA, JOSEFA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
7	288.2	***2368**	SOTO MARTINEZ, ANA CRISTINA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	
8	280	***0879**	SANCHEZ SOLA, JUANA MARIA	EAP MURCIA - SANGONERA LA VERDE / DIURNO / Plaza de Nueva Creación. COMPARTIDO con la ZBS de Algezares	0801001023X
9	241	***2326**	MARTINEZ FERNANDEZ, EMILIA	EAP CARAVACA DE LA CRUZ / DIURNO	0801001010C
10	231.8	***4229**	MUNUERA HERNANDEZ, MARIA ANTONIA	EAP CARTAGENA - MOLINOS MARFAGONES / DIURNO / COMPARTIDO con la ZBS de Molinos Marfagones y Santa Lucía.	0802001008R
11	230	***3240**	MUÑOZ LOPEZ, SUSANA ALICIA	EAP MURCIA - SANTA MARÍA DE GRACIA / DIURNO / COMPARTIDO con el E.A.P. EL RANERO	0801001007V
12	216	***1107**	MUÑOZ HERNANDEZ, BELEN	EAP MURCIA - SUR / DIURNO	0801001029Q
13	183.2	***6940**	GALLARDO ROBLES, MARIA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	
14	175.6	***6990**	AZORIN DOMENECH, MARIA DEL CARMEN	C.S. MENTAL CARAVACA DE LA CRUZ	
15	175.6	***5931**	CAMPOS SANCHEZ, CARMEN	EAP MURCIA - LLANO DE BRUJAS / DIURNO / COMPARTIDO con el E.A.P. PUENTE TOCINOS	0801001027Z
18	68	***6014**	MORENO BALLESTEROS, REBECA	EAP CIEZA - OESTE / DIURNO	0801001033C



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES SIN PLAZA

Categoría/opción: DIPLOMADO NO SANITARIO / TRABAJO SOCIAL

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre
6	327	***4778**	MARTINEZ BERBEN, JUANA MARIA
16	173	***6658**	PINAR SIMON, MARIA TERESA
17	70	***1769**	MARTINEZ GALERA, NURIA